



Boletín: EMPLEO Y SALARIO EN EL IMSS MAYO 2019

3 de julio de 2019

En el quinto mes del año, la generación de empleos pierde dinamismo y el salario real se incrementa

1. Introducción

En este documento se ofrecen elementos de análisis sobre la evolución del empleo formal, medido a través de los asegurados o cotizantes registrados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS);¹ por lo que considera a las personas que están aseguradas de manera directa (titulares) e incluye todas las modalidades de aseguramiento, tanto las relacionadas con trabajadores, como con no trabajadores en las modalidades de seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria al régimen obligatorio. Asimismo, no considera a pensionados, ni a los beneficiarios de asegurados y pensionados. Además, se aborda el tema del salario diario asociado a trabajadores asegurados (salario base de cotización), que sirve de sustento de las familias para cubrir sus necesidades de alimentación, vivienda, transporte, vestido y recreación, entre otras, determina el desarrollo personal y familiar del trabajador, por lo que su nivel afecta diferentes factores que inciden sobre el desempeño económico nacional, destacando el consumo y el ahorro.

Partiendo de este hecho, se identifican los resultados asociados al total de empleos generados en el quinto mes de 2019, su tipo de afiliación y la entidad federativa donde se formaron. Además, se exponen los cambios sobre el nivel de los salarios percibidos por los afiliados, el sector económico en el que se registraron, la entidad federativa donde se pagaron y el tipo de establecimiento donde son percibidos. Para terminar, se plantean algunas perspectivas sobre el empleo para 2019 y 2020, concluyendo con un apartado de consideraciones finales.

¹ Esto es empleo con prestaciones, y de éste se deriva el número de puestos de trabajadores generados en la actividad productiva; por lo que su nivel da cuenta de la fortaleza de la actividad económica del país.

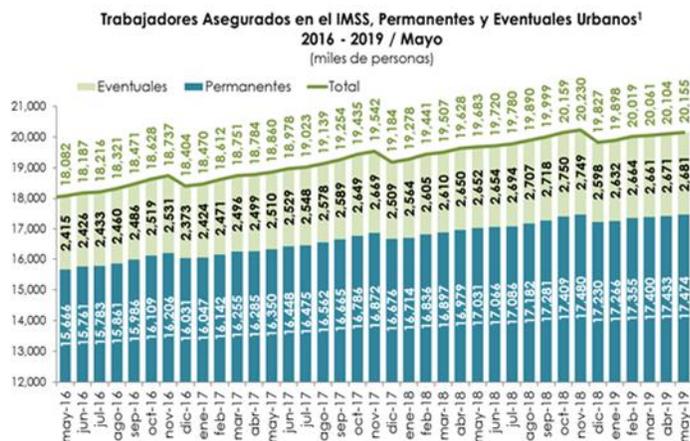
2. Evolución del Empleo

2.1. Mayo, 2019. El IMSS dio a conocer que, en el quinto mes del año, había un total de 20 millones 154 mil 813 trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados, lo que implicó un aumento anual de 2.40 por ciento en el número de cotizantes, es decir, 471 mil 960 empleos formales más con relación al mismo mes de 2018; empero, dicha cifra fue inferior a la registrada en mayo de 2018 (822 mil 858 trabajadores).

2.1.1. Por Condición Laboral. Por tipo de afiliación, de los empleos formales creados en mayo, 443 mil 073 fueron permanentes, lo que representó 93.88 por ciento y, 28 mil 887 fueron eventuales urbanos, equivalente a 6.12 por ciento del total de empleos creados.

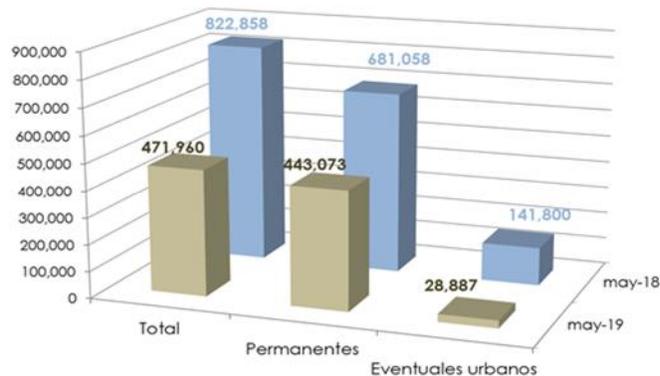
El empleo permanente registró un incremento anual de 2.60 por ciento, dato inferior al observado en el mismo mes de 2018 (4.17%); en tanto que el eventual urbano tuvo una ampliación de 1.09 por ciento, cuando un año atrás había subido 5.65 por ciento.

2.1.2. Por Entidad Federativa. En mayo, el empleo se acrecentó en 28 estados del país incluyendo la Ciudad de México (CDMX); en tanto que retrocedió en Guerrero, Chiapas, Durango y Morelos.



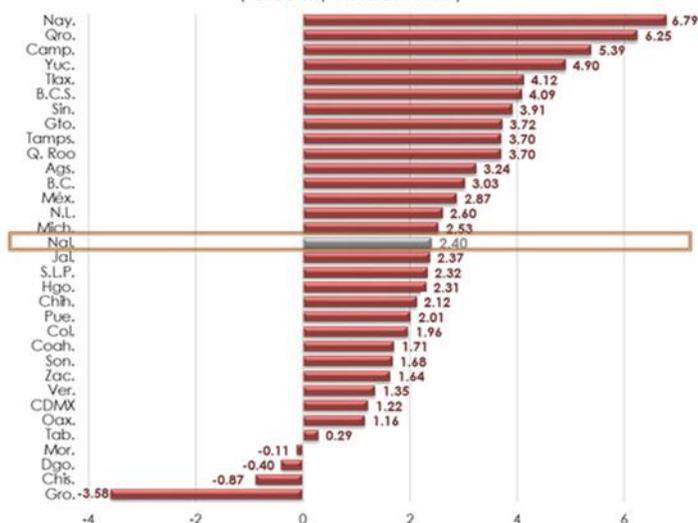
^{1/} Excluye los eventuales del campo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Creación de Empleos Registrados en el IMSS,¹ 2018 - 2019 / Mayo (personas)



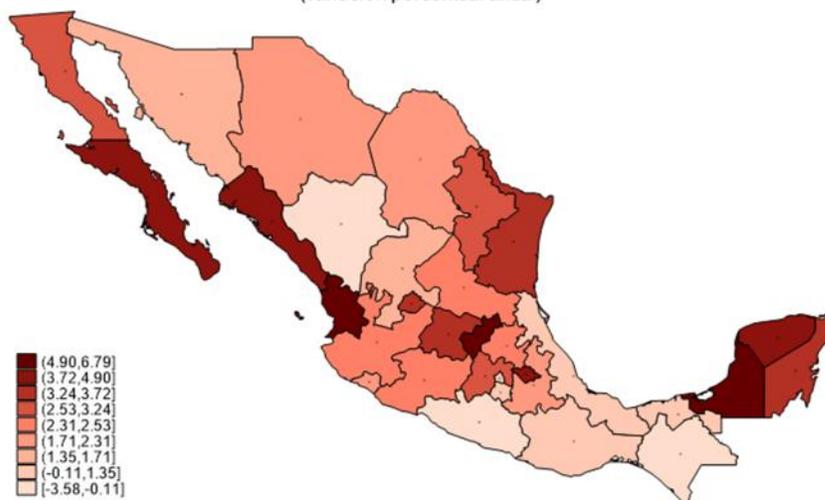
^{1/} Excluye trabajadores eventuales del campo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.

Trabajadores Asegurados en el IMSS¹ por Entidad Federativa, 2019 / Mayo (variación porcentual anual)



^{1/} Excluye trabajadores eventuales del campo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.

Trabajadores Asegurados en el IMSS por Entidad Federativa, 2019 / Mayo
(variación porcentual anual)

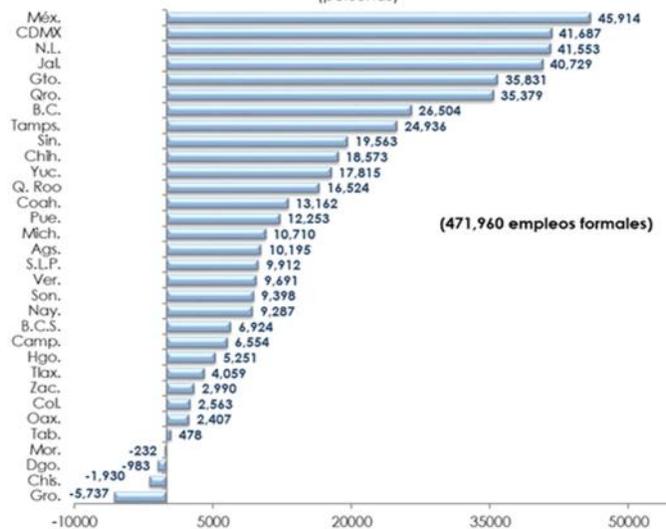


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.

El estado que tuvo el mayor crecimiento de empleo fue Nayarit al registrar un aumento anual de 6.79 por ciento (2.57% un año atrás). Seguido por Querétaro al observar una ampliación de 6.25 por ciento (6.32% en mayo de 2018); en Campeche se extendió 5.39 por ciento (2.52% el año previo); en Yucatán, el avance fue de 4.90 por ciento (3.48% hace doce meses) y en Tlaxcala aumentó 4.12 por ciento (3.74% en mayo de 2018).

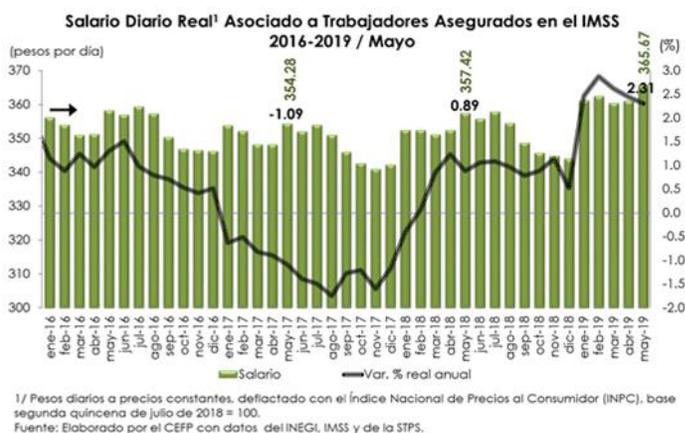
Sin embargo, la mayor generación de empleos, en términos absolutos, se dio en el Estado de México al abarcar 9.73 por ciento (45,914 plazas) del total nacional. La Ciudad de México se situó en el segundo lugar con 8.83 por ciento (41,687 trabajadores); Nuevo León generó 8.80 por ciento (41,553 afiliados); Jalisco con 8.63 por ciento (40,729 asegurados) y Guanajuato 7.59 por ciento (35,831 registrados) del total de empleos creados.

Generación de Empleos Asegurados en el IMSS¹ por Entidad Federativa, 2019 / Mayo
(personas)



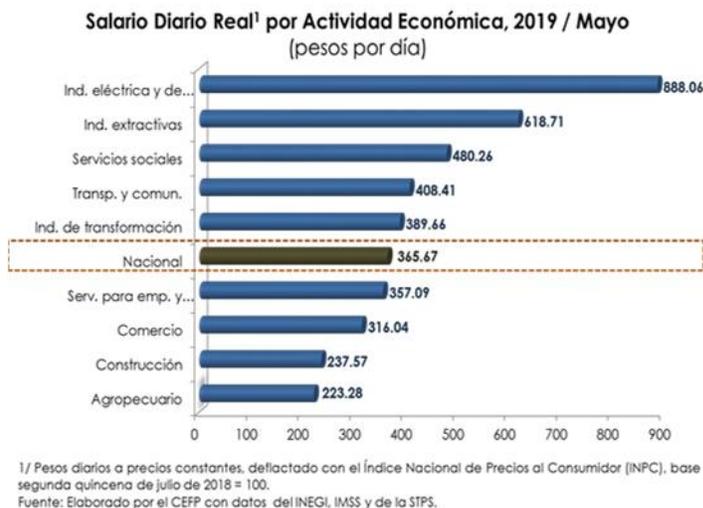
1/ Excluye trabajadores eventuales del campo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.

3. Marcha del Salario. En mayo, el salario diario nominal asociado a trabajadores asegurados en el IMSS fue de 377.49 pesos, cifra superior a los 353.83 pesos reportada un año antes e implicó un aumento nominal de 6.69 por ciento. Además, representó 3.7 veces el salario mínimo general registrado en el primer mes de 2019 (102.68 pesos diarios).



Por su parte, el salario real² fue de 365.67 pesos, lo que significó un aumento de 2.31 por ciento, cifra mayor a la observada en el mismo mes de 2018 (0.89%), su decimosexta alza consecutiva después de que, entre enero de 2017 y enero de 2018, registrara 13 meses de disminuciones continuas.

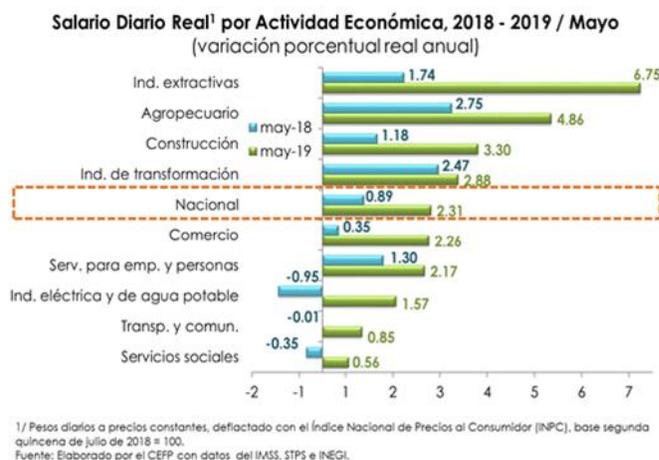
3.1. Por Actividad Económica. En cinco de las nueve actividades económicas que se presentan, el salario real se ubicó por arriba del promedio nacional (365.67 pesos diarios), destacando el pagado en la industria eléctrica y suministro de agua potable que fue 2.43 veces mayor, al ser de 888.06 pesos diarios en términos reales. En las industrias extractivas,



el pago ascendió a 618.71 pesos, siendo superior al nacional en 1.69 veces.

Por el contrario, en las actividades agropecuarias, el salario real promedió 223.28 pesos diarios, lo que representó 142.39 pesos menos que el promedio nacional. En la construcción, se otorgó un salario de 237.57 pesos, esto es, 128.10 pesos menos que el nacional.

Por otro lado, la dinámica salarial real fue positiva en todas las actividades productivas del país. En cuatro de las nueve actividades, el salario real se elevó más de como lo hizo el nacional; en Comercio, Servicios para empresas y personas, Industria eléctrica y de agua potable, Transporte y comunicaciones, y en Servicios Sociales su incremento estuvo por debajo del nacional.



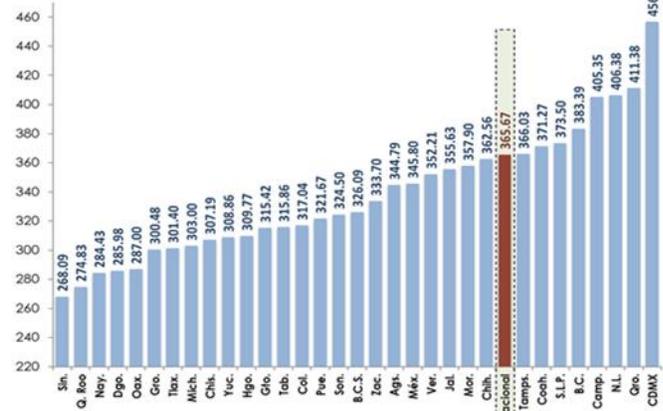
² Salario nominal deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.

Los dos sectores productivos donde el salario real se elevó más fueron en la Industria extractiva y el Agropecuario; en la primera, el salario se dinamizó al pasar de 1.74 por ciento en mayo de 2018 a un alza de 6.75 por ciento; mientras que, en el segundo, el salario pasó de 2.75 por ciento a un aumento de 4.86 por ciento. En tanto que el sector donde se presentó la menor variación porcentual fue en el de los Servicios sociales, que aminoró su deterioro al ir de una baja de 0.35 por ciento a un alza de 0.56 por ciento.

3.2. Por Entidad Federativa. En ocho de las 32 entidades federativas, el salario real fue mayor al nacional; el más elevado se pagó en la Ciudad de México al alcanzar un monto de 456.88 pesos diarios; por el contrario, el más bajo se otorgó en Sinaloa, que fue de 268.09 pesos.

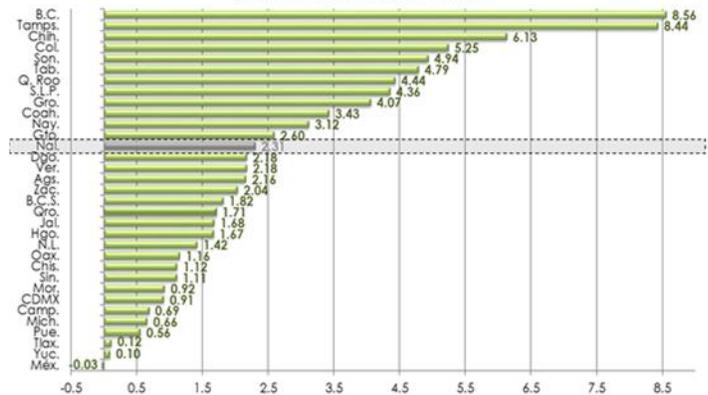
Por otra parte, en 31 estados del país, el comportamiento del salario real fue positivo: En 12 de ellos, su incremento fue mayor al nacional; siendo Baja California, el estado donde se tuvo el mayor aumento, al registrar un alza de 8.56 por ciento, cifra por arriba de la que obtuvo en mayo de 2018 (1.45%); seguido por Tamaulipas, donde se tuvo una elevación de 8.44 por ciento en el quinto mes de 2019 (2.36% en mayo de 2018), en seguida se encuentra Chihuahua, que obtuvo un aumento de 6.13 por ciento (1.75% un año atrás).

Salario Diario Real¹ por Entidad, 2019 / Mayo
(pesos por día)



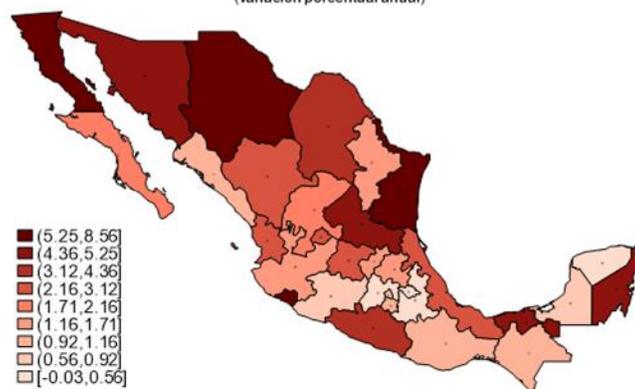
1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI, IMSS y de la STPS.

Salario Diario Real¹ por Entidad, 2019 / Mayo
(variación porcentual real anual)



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.

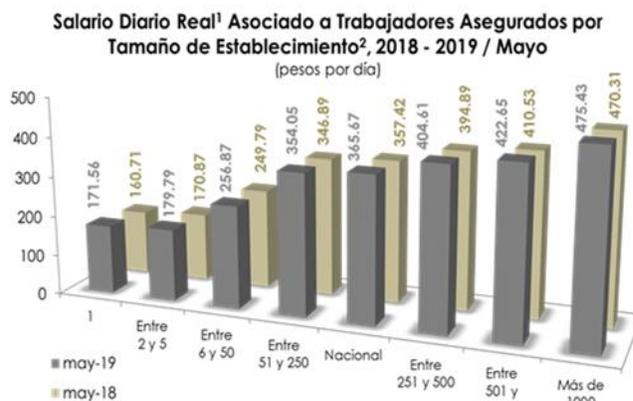
Salario Diario Real por Entidad Federativa, 2019 / Mayo
(variación porcentual anual)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS, STPS e INEGI.

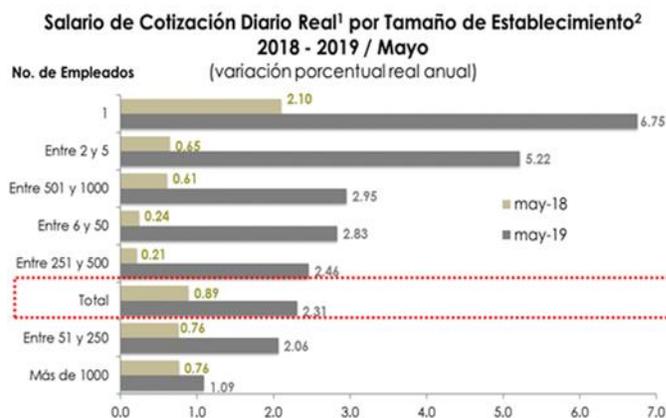
3.3. Por Tamaño de Establecimiento.

Por tamaño de establecimiento, se aprecia que aquellos con más de un mil empleados es donde se otorgó el mayor ingreso diario al recibir 475.43 pesos reales en el quinto mes de 2019 (470.31 pesos diarios en mayo de 2018), incluso fue superior a la media nacional. El menor nivel salarial se observó en los establecimientos que cuentan con un empleado, donde se pagó 171.56 pesos diarios (160.71 pesos diarios un año atrás).



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.
2/ Tamaño de establecimiento según número de asegurados.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.

En todos los rangos de establecimientos por número de trabajadores que se consideraron en el análisis, el salario real creció, en cinco de los siete rangos, por encima del promedio del salario nacional; mientras que, en los dos restantes fue menor.



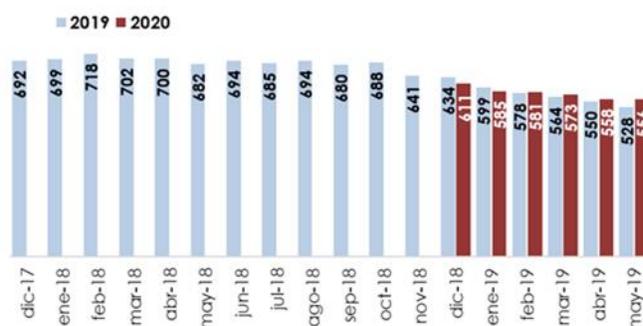
1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.
2/ Tamaño de establecimiento según número de asegurados.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS, INEGI y STPS.

En los establecimientos que tienen un empleado, el salario real despuntó al avanzar 6.75 por ciento (2.10% en mayo de 2018); en las plazas que tienen entre 2 y 5 empleados, el salario aumentó 5.22 por ciento cuando un año atrás se había elevado 0.65 por ciento; mientras que en los establecimientos que tienen entre 501 y 1,000 trabajadores, el salario aumentó 2.95 por ciento (0.61% en mayo de 2018).

4. Perspectivas del Empleo. En la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de mayo, se estimó que la generación de empleos formales para el cierre de 2019 será de 528 mil trabajadores (asegurados al IMSS), 22 mil empleos menos que en la encuesta pasada (550 mil asegurados). En tanto que, el Banco de México (Banxico), en su Informe Trimestral Enero - Marzo 2019, predijo un rango de entre 530 y 630 mil puestos, menor al que estimaba en su Informe inmediato anterior. Cabe recordar que, en 2018, el promedio de empleos generados fue de 759 mil 045 plazas.

Para 2020, el sector privado predice un registro anual de 556 mil plazas nuevas en el IMSS, cifra inferior a las 558 mil que anticipaba en el mes de abril. Por su parte, Banxico prevé una creación de puestos de trabajo en un rango de entre 650 y 750 mil personas, mismo intervalo que el de su Informe anterior.

Expectativas sobre la Variación del Número de Trabajadores Asegurados en el IMSS en 2019 y 2020*
(miles de registrados)



*Valor promedio.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, mayo de 2019.

5. Consideraciones finales

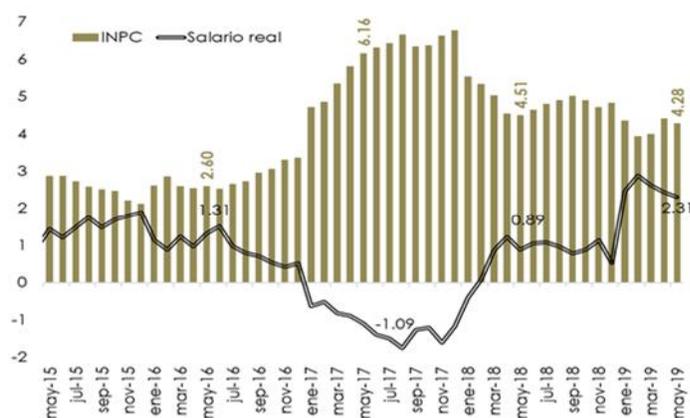
De acuerdo con los registros del IMSS, se continuaron generando empleos formales, aunque con una dinámica menor. El total de asegurados al IMSS pasó de un aumento anual de 4.36 por ciento en mayo de 2018 a 2.40 por ciento en el mismo mes de 2019.

Además, la afiliación por tipo de condición laboral mejoró; de los empleos formales creados en mayo, 93.88 por ciento fueron permanentes y 6.12 por ciento eventuales urbanos; un año atrás, la proporción había sido de 82.77 y 17.23 por ciento, respectivamente. Lo anterior implicó que, aunado a que se continuó con la generación de empleos, ésta tuvo una mayor calidad, ya que se elevó la participación del empleo permanente, en 2.60 por ciento; no obstante, fue 1.57 puntos porcentuales menor al de un año atrás (4.17%); en tanto que, el incremento del empleo eventual perdió dinamismo al crecer 1.09 por ciento (5.65% un año atrás).

Si bien Nayarit fue el estado que registró el mayor crecimiento en el empleo, en el Estado de México fue donde se observó la mayor creación de fuentes de trabajo, en términos absolutos.

Por otra parte, debido a que el salario mínimo se revisó al alza en la franja fronteriza (\$176.72) y en el resto del país (\$102.68), el salario real asociado a trabajadores asegurados en el IMSS aumentó 2.31 por ciento, su decimosexta alza consecutiva después de haber registrado 13 meses de reducciones sucesivas (de enero de 2017 a enero de 2018).

Precios al Consumidor y Salario Real^{1/}, 2015 - 2019 / Mayo
(variación porcentual anual)



1/ Salario diario asociado a trabajadores asegurados, pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS, STPS e INEGI.

Lo anterior se explica, por el incremento de los salarios y el menor aumento de precios, ya que, en el mes de análisis, la inflación anual fue de 4.28 por ciento, cuando un año atrás fue de 4.51 por ciento, lo que incidió favorablemente en el poder de compra del salario.

Asimismo, la dinámica salarial fue positiva en todas las actividades productivas del país; en cuatro de las nueve actividades el salario real creció más que el nacional; mientras que, en los cinco restantes el incremento estuvo por debajo del promedio nacional.

Por estados, la variación del salario real fue positiva en 31 estados de la República Mexicana; en 8 de ellos, su incremento fue mayor al promedio nacional.

Por tipo de establecimiento, en los que emplean más de un mil trabajadores es donde se otorgó el mayor ingreso; mientras que, en los establecimientos que tienen un empleado, se tuvo el mayor incremento del salario real.

Para finalizar, se espera que continúe la generación de empleos formales en 2019 pero con una menor dinámica. De acuerdo con las expectativas del sector privado (mayo, 2019) se prevé una creación de 528 mil plazas, cifra por arriba del dato observado en el quinto mes de este año (472 mil); en tanto que Banxico estima un rango de entre 530 y 630 mil puestos laborales. Cabe recordar que la generación de empleos en 2018, fue de 759 mil 045 asegurados, en promedio; por lo que se advierte desacelere su dinámica.

Para 2020, el sector privado estima que la generación de empleos continúe, pero pierda fortaleza al estimar la creación de 556 mil puestos. En tanto que el Banco Central anunció un rango de entre 650 y 750 mil empleos.

Fuentes de información:

IMSS, *Glosario Datos Abiertos, Asegurados*, IMSS, 6 p. Disponible en Internet: <http://datos.imss.gob.mx/sites/default/files/glosario-aseg.pdf> [Consulta: 25 de junio de 2019].

IMSS, *Glosario de términos*, IMSS, 22 p. Disponible en Internet: <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/informes/GlosarioCubo.pdf> [Consulta: 25 de junio de 2019].

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *Estadísticas del sector*, http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/302_0057.htm?verinfo=2 [Consulta: 29 de junio de 2019].

Banco de México, *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Mayo de 2019*, México, Banco de México, 36 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B18F568BA-074E-B085-3E87-3262BDF39712%7D.pdf> [Consulta: 15 de junio de 2019].

Banco de México, *Informe Trimestral Enero-Marzo 2019*, México, 96 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B970DDE85-9C2D-BF98-570A-D1266B1144C9%7D.pdf> [Consulta: 15 de junio de 2019].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Glosario*, Disponible en Internet: <http://www.beta.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/> [Consulta: 15 de junio de 2019].



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas